



Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte

COMUNICACIÓN DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO FÍSICO EN CASTILLA Y LEÓN POR EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO YA ESTABLECIDAS EN OTRA COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DEL TERRITORIO ESPAÑOL, O EN OTRO ESTADO MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA

Datos del declarante titular

NIF/DNI/NIE							
En concepto de:	Propietario	Arrendatario	Otra titularidad				
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico				
Tipo de vía	Nombre de la vía	Núm.	Escalera	Piso	Letra		
País	Provincia	Localidad	C.P.				

Datos del representante

NIF							
Si el representante es una persona jurídica, debe indicar la persona física que firmará la solicitud.							
DNI/NIE	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre				
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico				
Tipo de vía	Nombre de la vía	Núm.	Escalera	Piso	Letra		
País	Provincia	Localidad	C.P.				

REPRESENTACIÓN ACREDITADA MEDIANTE:

Inscripción en el registro electrónico de apoderamientos

Identificación apoderamientos

Apoderamiento notarial

CSV / primer apellido de notario

Fecha de otorgamientos

Número de protocolo

Documento privado con firma notarialmente legitimada (Se adjunta)

Documento privado firmado electrónicamente por representante y representado (Se adjunta)

Certificado electrónico cualificado de representante con el que se firma electrónicamente

Otro

Otro método que acredite a representación

Notificaciones

SISTEMA DE NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA EN SEDE ELECTRÓNICA

Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o postal) ante la Administración. Este derecho no es aplicable a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, según lo previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Personas físicas. Señalo como medio de notificación:

Domicilio del interesado.

Domicilio del representante.

Domicilio del establecimiento.

Medios electrónicos.

La notificación por medios electrónicos se efectuará por el sistema de "notificación por comparecencia en Sede electrónica", que permite al interesado acceder al contenido del acto o resolución, previa remisión de un aviso al correo electrónico consignado en la solicitud en el que se le informa de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica. Las notificaciones que se practiquen en papel, estarán también a disposición de los interesados en la sede electrónica, para el acceso a su contenido de forma voluntaria. De acuerdo con el artículo 42.2 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, el acceso al contenido de la notificación o el rechazo expreso de esta tendrá plenos efectos jurídicos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte

Para el supuesto de cambio de titularidad

Titular anterior	NIF	Número de registro de CA/UE
------------------	-----	-----------------------------

Datos de la empresa de turismo activo

Nº registro/identificación	Comunidad Autónoma o estado UE	Fecha de inscripción
----------------------------	--------------------------------	----------------------

Datos de la instalación

Denominación/Nombre comercial				Página Web			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico				
Tipo de vía	Nombre de la vía			Núm.	Escalera	Piso	Letra
Provincia	Localidad					C.P.	

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Primero.-Que los datos reflejados en el presente documento son ciertos y exactos.

Segundo.- Que, en caso de tratarse de persona jurídica, ostento la necesaria representación, y la misma se encuentra debidamente constituida con arreglo a la normativa vigente.

Tercero.- Que dispongo, o la entidad que represento dispone, de título suficiente para destinar el establecimiento, en su caso, a la actividad de Turismo Activo.

Cuarto.- Que las actividades de turismo activo cumplen con los requisitos previstos en el Decreto 7/2021, de 11 de marzo, por el que se regulan las actividades de turismo activo en la Comunidad de Castilla y León, así como los recogidos en la normativa sectorial que les resulte de aplicación.

Quinto.- Que me comprometo a mantener el cumplimiento de los requisitos mencionados en los apartados anteriores, durante el ejercicio de la actividad, y dispongo de los documentos que acreditan dicho cumplimiento, incluyendo las autorizaciones, licencias, certificaciones, declaraciones responsables y comunicaciones que pudieran resultar exigibles.

Observaciones



Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte

Consulta y Verificación de datos

La Administración de Castilla y León consultará o recabará por medios electrónicos los documentos necesarios para la tramitación de la solicitud, salvo que el interesado se oponga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de oposición a que la Administración consulte o recabe esta información deberán cumplimentarse los apartados que correspondan:

Me opongo a que se consulten los datos relativos a la identidad personal del solicitante y/o representante y aporto copia del DNI/NIE.

Me opongo a que se consulten los datos relativos a los poderes de representación del representante y aporto los poderes de representación.

Código IAPA: n.º 1150

En a de de

Fdo.:

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tramitados por la Dirección General de Turismo con la finalidad de gestionar el Registro de Turismo y Censo de promoción turística de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal. Están previstas cesiones a terceros (nacionales y de terceros países). Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar el tratamiento de datos y su portabilidad, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en www.tramitacastillayleon.jcyl.es

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa **012**

SERVICIO TERRITORIAL DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN